

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 9961** *Resolución de 19 de mayo de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de mayo de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1262	dólares USA.
1 euro =	163,26	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,907	coronas checas.
1 euro =	7,4608	coronas danesas.
1 euro =	0,84190	libras esterlinas.
1 euro =	402,35	forints húngaros.
1 euro =	4,2688	zlotys polacos.
1 euro =	5,0413	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9015	coronas suecas.
1 euro =	0,9394	francos suizos.
1 euro =	145,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,5955	coronas noruegas.
1 euro =	43,7446	liras turcas.
1 euro =	1,7471	dólares australianos.
1 euro =	6,3853	reales brasileños.
1 euro =	1,5707	dólares canadienses.
1 euro =	8,1225	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8062	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	18531,73	rupias indonesias.
1 euro =	3,9995	shekel israelí.
1 euro =	96,2175	rupias indias.
1 euro =	1564,04	wons surcoreanos.
1 euro =	21,9137	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8325	ringgits malasios.
1 euro =	1,9048	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,727	pesos filipinos.
1 euro =	1,4577	dólares de Singapur.

1 euro =	37,227	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3248	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de mayo de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.